

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 789

Impreso el día 20 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE DEFENSA
NACIONAL

SUMARIO: **Centésimo** nonagésimo aniversario del suceso “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833. Expresión de beneplácito. **Selva, Yutrovic y Bertone.** (3.226-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2023.

*Alberto Asseff. – Agustina L. Propato.
– Ricardo H. López Murphy. – Rosana A. Bertone. – Guillermo O. Carnaghi.
– Leila Chaher. – Ricardo D. Daives. –
Carlos A. Fernández. – José L. Gioja.*

*– Ramiro Gutiérrez. – Ricardo Herrera.
– Francisco Sánchez. – Eduardo Toniolli.
– Jorge Vara. – Jorge G. Verón. –
Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833. Luego de su estudio acuerda despacharlo favorablemente con modificaciones.

Alberto Asseff.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833.

*Carlos A. Selva. – Rosana A. Bertone. –
Carolina Yutrovic.*